

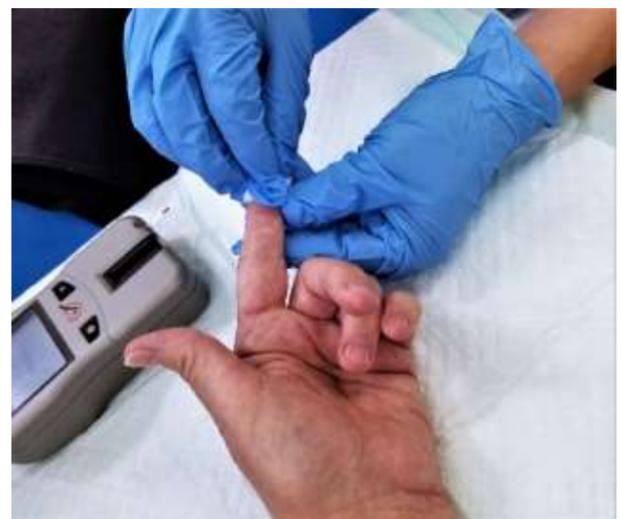


COGREFARMA promueve la comprensión del mercado farmacéutico de Guatemala



Últimas noticias

Precauciones ante la diabetes; evite que sorprenda a su organismo





Presentan Manual para Emprendedoras en Guatemala

El Ministerio de Economía (MINECO), presentó este miércoles el “Manual para emprendedoras guatemaltecas, paso a paso construyendo mi negocio”, documento que fue concebido como una herramienta de capacitación dirigida a los facilitadores de diversas instituciones que actualmente trabajan con emprendedoras.



El manual constituye una guía para que los capacitadores mejoren sus respectivas competencias de formación, capacitación, transferencia de conocimientos y habilidades, lo que permitirá apoyar mejor a las emprendedoras.

Con la implementación del manual, las mujeres que participen en los talleres reciban la mejor orientación para crear un negocio, o bien, para mejorar el proyecto que ya tienen y les permitirá potenciar sus habilidades emprendedoras, fomentará hábitos mentales positivos y fortalecerá su aptitud para el liderazgo. Asimismo, ayudará a que las participantes en las capacitaciones aprendan a visualizar de mejor manera sus metas personales y profesionales para impactar en forma positiva en sus comunidades y servir de ejemplo a otras emprendedoras.



El manual hace referencia a que el conocimiento técnico es insuficiente para motivar a una persona a la acción. Las lecciones y guías de facilitación incorporan un entendimiento moderno y la ciencia de cómo todos los humanos toman sus decisiones y actúan desde la autonomía personal en su contexto actual.

El MINECO asegura que el empoderamiento económico de las mujeres es importante para crear más oportunidades de inversión y generación de empleo formal; además, mejorando esta capacidad para tomar mejores decisiones en el control y la asignación de recursos financieros, se contribuirá a la mejora de las condiciones de vida de los guatemaltecos en general.

El proyecto forma parte de las actividades planteadas en el seno de la Mesa Técnica de Empoderamiento Económico de la Mujer, integrada por instituciones públicas y privadas nacionales e internacionales, con el objetivo de generar oportunidades económicas a través del emprendimiento, la empresarialidad y de la mejora de las capacidades técnicas de las mujeres guatemaltecas.

Allanan inmueble usurpado y utilizado para la venta de drogas



La Fiscalía Especializada contra los Delitos de Usurpación (FECDU), realizó una diligencia de allanamiento en un inmueble ubicado en el municipio de Cuilapa, Santa Rosa.

Como resultado de las diligencias se logró la aprehensión de tres personas en flagrancia por los delitos de usurpación agravada, encubrimiento personal; y, promoción y estímulo a la drogadicción. Los capturados fueron identificados como:

- Byron Alexander García Gómez,
- Luis Enrique Castro Morales, y
- Edgar Estuardo Monroy Aguilar.

Asimismo, se secuestró un arma de fuego, 23 cigarrillos de hierba seca, los cuales dieron presuntivo positivo para marihuana, entre otros indicios que contribuirán a fortalecer las investigaciones.



De conformidad con las diligencias efectuadas, el inmueble era usurpado por los aprehendidos, quienes presuntamente lo utilizaban como punto de venta de drogas.



Los Tigres del Norte en Guatemala-

Una de las agrupaciones más consolidadas se presenta en Guatemala, Los Tigres del Norte

Explanada 5, zona 5 ciudad Guate

09 de diciembre de 2023

Entradas en www.todoticket.com



Cuida tu vehículo y evita un accidente de tránsito

Un accidente vial puede suceder en cualquier momento y lugar, poniendo en riesgo la integridad física de muchas personas, desde el mismo conductor, los peatones y los vehículos cercanos. En Guatemala, según el Observatorio Nacional de Seguridad de Tránsito (Onset), del Departamento de Tránsito de la Dirección General de la Policía Nacional Civil, existe un promedio anual de 1,740 personas fallecidas en accidentes de tránsito.

Existen distintos factores que pueden incidir en los accidentes, los más comunes son la velocidad, la ingesta de bebidas alcohólicas y distracciones por parte de los conductores, principalmente el celular.

¿Qué hacer en caso de un accidente?

La seguridad en las carreteras es una prioridad para los conductores, es importante tomar ciertas precauciones para evitar accidentes y, en caso estos sucedieran, saber cómo actuar. A continuación, algunos consejos:

- Ante un percance vial, lo principal es tratar de conservar la calma y cerciorarse que no tenga algún daño considerable.
- Póngase en contacto con su compañía de seguros y alguna persona cercana que pueda acompañarle. No acepte ninguna acusación y espere al ajustador para que le brinde la mejor asesoría.
- Si hay alguna persona herida y su estado de salud lo permite, llame a algún número de emergencia.
- Por ningún motivo trate de retirarse del lugar hasta que la situación esté solucionada.
- Tenga a la mano los siguientes documentos vigentes: Licencia de conducir, Tarjeta de circulación, calcomanía de circulación, póliza de seguro.

Optimiza tu vehículo para evitar percances



Uno de los factores de riesgo, en los accidentes de tránsito es el estado de los vehículos. No importa si es un modelo reciente o no, como cualquier máquina, los vehículos necesitan chequeo constante y mantenimiento para evitar contratiempos que puedan incidir en la vía asfáltica. Además de generar mayor tránsito vehicular, un carro detenido por fallas mecánicas se convierte en un factor de riesgo para provocar algún accidente.

Master Auto, líder en la industria automotriz, te recomienda tomar en consideración estos puntos de cuidado para tu carro, para que esté en óptimas condiciones y evites cualquier situación de riesgo:

1. Iluminación: una iluminación adecuada es fundamental para una conducción segura, especialmente durante la noche o en condiciones climáticas adversas. Asegúrate de que todas las luces de tu vehículo funcionen correctamente con Flosser y Stark. Esto incluye la revisión de faros, luces traseras, intermitentes y luces de freno. Reemplaza las bombillas fundidas de inmediato y ajusta los faros para evitar deslumbrar a otros conductores.
2. Tren Delantero (Suspensión y Dirección): Un tren delantero en buen estado garantiza un control adecuado del vehículo. Realiza inspecciones regulares de la suspensión y la dirección para evitar la pérdida de control y garantizar una conducción segura.

3. Kit de Seguridad: en cualquier momento y en especial ante un percance, mantén a la mano un kit de seguridad en tu vehículo. Éste debe incluir elementos esenciales como un botiquín de primeros auxilios, extintor, triángulos de advertencia, una linterna, entre otros. El kit de seguridad Mikels se caracteriza por contar con lo indispensable y poder estar preparado para marcar la diferencia en situaciones imprevistas.

4. Garantía de Servicio y Productos: el respaldo de la calidad de servicios y productos es vital para asegurarte que tu inversión en tu vehículo está protegida. Master Auto cuenta con más de 65 años de experiencia y cada uno de nuestros expertos están capacitados para brindarte asesoría y mantener tu vehículo en óptimas condiciones. De esta manera, disminuirás cualquier riesgo mientras conduces, ya sea en la ciudad o en carretera.

5. Sistema de Frenos: para evitar un accidente, es esencial contar con buenos reflejos y un sistema de frenos óptimo. Procura realizar mantenimiento regular a los frenos de tu vehículo, lo que incluye la revisión de las pastillas y discos; sustituir las piezas desgastadas por nuevas y de buena calidad y mantener el nivel del líquido de frenos. Los frenos en mal estado pueden aumentar significativamente la distancia de frenado y poner en peligro tu seguridad y la de otros conductores.

Para Master Auto, la seguridad vial es un compromiso y todos tenemos la responsabilidad de prevenir cualquier situación que ponga en riesgo tu seguridad y la de las demás personas, contribuyendo así a disminuir la tasa de accidentes viales, especialmente en la época de fin de año en donde aumenta la carga vehicular.



Precauciones ante la diabetes; evite que sorprenda a su organismo

La diabetes es una enfermedad crónica, que se manifiesta por un aumento en los niveles de

glucosa o azúcar en la sangre; sin embargo, hay quienes no ponen atención a los síntomas y con el tiempo se producen padecimientos en la vista, riñones, nervios, corazón y en los vasos sanguíneos.

“Más de la mitad de los enfermos de diabetes no saben que la tienen porque no presentan ningún síntoma, y muchas veces el primer síntoma ya es una complicación”, explicó el doctor Eduardo Palacios, del Programa Nacional para la Prevención de Enfermedades Crónicas No Transmisibles y Cáncer, del Ministerio de Salud Pública y Asistencia Social (MSPAS).

Asimismo, existen diferentes tipos de diabetes, por ejemplo, el tipo 1, que por lo regular se les diagnostica a los niños y jóvenes. El tipo 2, es la más común en los adultos, se origina porque no hay niveles normales de azúcar en la sangre. También está la diabetes gestacional, que aparece durante el embarazo y generalmente desaparece después 20 semanas después del nacimiento del niño, pero que en algunos casos permanece.

Causas

La diabetes aparece por factores controlables y estilos de vida como:

- Sobrepeso, este es uno de los principales factores de riesgo de desarrollar la enfermedad.
- Antecedentes familiares.
- Inactividad física.
- Entre otras patologías.

Síntomas

Todos los tipos de diabetes pueden presentar síntomas similares, entre los más comunes están:

- Visión borrosa.
- Hambre continua.
- Pérdida de peso sin causa aparente.
- Orinado frecuente.
- Fatiga, somnolencia e irritabilidad.
- Infecciones frecuentes.
- Náuseas.
- Aumento de sed.



Al respecto, el doctor Palacios recomienda un cambio en el estilo de vida para prevenir la enfermedad: *“se debe hacer ejercicio por lo menos media hora al día, luego tener una dieta saludable, baja en grasas y carbohidratos, pero rica en verduras, vegetales, frutas, además de consumir carnes magras, pollo y pescado”*.

Pruebas para verificar la azúcar en la sangre

- Prueba A1C: inferiores a 5.7 % son normales, entre 5.7 y un 6.4 % indican que tiene prediabetes y los valores de 6.5 % o mayores indican que tiene diabetes.
- Azúcar en la sangre en ayunas: 99 mg/dl o menores son normales, los de 100 a 125 mg/dl indican que tiene prediabetes y los de 126 mg/dl o mayores indican que tiene diabetes.
- Prueba de azúcar en la sangre no programada: 200 mg/dl o mayores indican que tiene diabetes.

El MSPAS pone a disposición de los guatemaltecos los servicios de salud para su evaluación, detección y tratamiento de esta enfermedad. También hace un llamado a la población para tomar en cuenta las medidas de prevención y evitar la diabetes, enfermedad que puede causar la muerte.



@gtliberal

Contáctenos: hp@liberalgt.com



Liberal Gt



En México se realizó la IX reunión de Comisionados del Programa MOSCAMED

En la Ciudad de México, se llevó a cabo la IX Reunión de Comisionados, en el marco de la Comisión de Moscas de la Fruta de carácter multilateral.

A esta reunión asistieron los Comisionados de Guatemala, México y los Estados Unidos, así como la representación de Belice.

Se abordaron temas relacionados con el trabajo que realiza el Programa MOSCAMED a nivel regional, habiéndose analizado la situación actual de la mosca del Mediterráneo en Guatemala y México, así como en Belice.

Asimismo, se aprobó el plan anual de trabajo, técnico y financiero para el año 2024, entre otros temas.



El Programa MOSCAMED es un ente técnico científico, especializado en la prevención, detección, control y erradicación de la plaga de la mosca del Mediterráneo (*Ceratitis capitata*).

El trabajo conjunto a nivel regional (Guatemala-México-Estados Unidos), permite las condiciones para la producción y consumo de frutas y hortalizas sanas y libres de esta plaga.

En Guatemala, el Programa MOSCAMED es la institución oficial encargada de la detección, control, supresión y erradicación de la mosca del Mediterráneo de su territorio y sus actividades de trabajo se orientan a detectar la presencia de la plaga y suprimirla con una integración de controles los brotes o detecciones en las áreas de influencia, concentrándose en tres áreas de trabajo: Área Libre, Área de Baja Prevalencia y Área de Supresión.

Policía Nacional Civil implementa Plan Operativo 44-2023



Con la finalidad de prevenir hechos armados en el territorio nacional, el pasado 8 de noviembre se inició con el Plan Operativo 44-2023 "Dispositivo de Seguridad para la Reducción de la Incidencia Criminal", liderado por el Gobierno de Guatemala a través del Ministerio de Gobernación (Mingob), e implementado por la Policía Nacional Civil (PNC). Esta estrategia ha dejado hasta el momento 239 capturas por distintos delitos.

El sábado 11 de noviembre, el Ministro de Gobernación, Byron René Bor Illescas, junto al Subdirector General Adjunto de la PNC, Adal Najarro; el Subdirector de Investigación Criminal, Edis Fabián, y el Jefe la Unidad Aérea del Ministerio de Gobernación (Unagob), Héctor Prera, realizaron una supervisión en distintos puntos de Escuintla.

"Estamos verificando el cumplimiento del Plan Operativo 44-2023 para brindar a la ciudadanía las condiciones adecuadas para minimizar la delincuencia en esta demarcación", indicó el Titular de la Cartera del Interior, en su visita e inspección a la Comisaría 31 de la cabecera departamental de Escuintla. También se realizaron verificaciones en las delegaciones de Tiquisate y San José. Las autoridades hicieron una inspección en un puesto de registro ubicado en el kilómetro 60, ruta a Masagua. Asimismo, los funcionarios indicaron que cada acción policial está fortalecida con personal especializado que cuenta con sus chalecos antibalas para evitar cualquier eventualidad criminal.

Cifras

El pasado miércoles se reportaron 100 aprehendidos, el decomiso de armas de fuego entre las que hay 2 con reporte de robo y la recuperación de 10 vehículos de dos y cuatro ruedas.

En tanto, el 9 de noviembre fueron 31 aprehendidos, 6 armas de fuego incautadas y se recuperaron varios vehículos.

El informe de la PNC indica que ayer se reportaron 55 aprehendidos, 8 armas de fuego decomisadas y la recuperación de carros y motocicletas.

De manera preliminar, este sábado se reportan 53 detenidos, 4 armas de fuego incautadas y 4 motocicletas recuperadas que habían sido reportadas como robadas.

La denuncia ayuda a identificar lugares y personas vinculadas a delitos, por ello es importante que la población llame al 110 y 1561 de la Policía Nacional Civil (PNC) si es testigo o víctima de hechos ilícitos.



COGREFARMA promueve la comprensión del mercado farmacéutico de Guatemala

El seminario organizado por la gremial Comité Gremial de Distribuidores de Productos Farmacéuticos (COGREFARMA), subrayó la importancia de comprender la estructura del mercado a nivel global para tener una visión completa de cómo operan los productos farmacéuticos en Guatemala.



COGREFARMA, entidad no lucrativa adscrita a la Cámara de Comercio de Guatemala, llevó a cabo con éxito el seminario de cierre de año 2023 titulado "Entendiendo el Mercado Farmacéutico en Guatemala". El evento, que se llevó a cabo de forma virtual, fue una oportunidad única para explorar los aspectos cruciales de la industria farmacéutica en Guatemala y otros temas de gran interés.

El seminario fue dirigido por el director ejecutivo de la gremial, Rubén Morales Monroy, un experto del sector económico y farmacéutico de Guatemala. Durante la jornada, Monroy abordó una serie de temas clave que arrojaron luz sobre el mercado de productos farmacéuticos en el país. El objetivo era proporcionar una comprensión más profunda de este mercado, que posee características peculiares que lo distinguen de otros sectores económicos.

"La industria farmacéutica en Guatemala es sumamente diversa, con una amplia gama de áreas terapéuticas y productos asociados para cada una de ellas. Esta diversidad hace que la comprensión de este mercado sea un desafío, pero es esencial para todos los involucrados, desde distribuidores hasta consumidores" agregó Rubén Morales Monroy, director ejecutivo del Comité Gremial de Distribuidores de Productos Farmacéuticos.

El seminario también subrayó la importancia de comprender la estructura del mercado a nivel global para tener una visión completa de cómo operan los productos farmacéuticos en Guatemala. La influencia de los mercados internacionales y para los distribuidores y actores locales se exploraron en detalle.

El Comité Gremial de Distribuidores Farmacéuticos de Guatemala se enorgullece en crear valiosos espacios de aprendizaje y discusión que contribuyen al fortalecimiento del conocimiento de los profesionales de la industria farmacéutica en el país.

"Nuestro objetivo es reforzar la participación y la influencia de los temas de salud e industria farmacéutica en el país. Estamos decididos a continuar informando y promoviendo un enfoque sólido y sostenible en estas áreas cruciales, con la meta de mejorar la calidad de vida de la población. Para el año 2024, mantenemos nuestro compromiso de seguir trabajando en estos espacios para el beneficio de la comunidad", finalizó Morales Monroy.

Tipología de los productos farmacéuticos

	Originales de Marca	Genéricos de Marca	Genéricos Puros
Tipo de Especialización	Productos Patentados	Productos sin Patentes	
Factor Diferenciador	R&D + Innovación	Imagen y reputación	Bajo Precio
Liderazgo en el Mercado	Fabricantes (Países Desarrollados)	Comercializadores (Países en Desarrollo)	Fragmentado
Tipo de Consumidores	Altos Ingresos	Ingresos Medianos	Ingresos Bajos
Organización del Mercado	Integración Vertical: R&D+, Producción y Comercialización	Comercializadores contratan fabricantes y distribuidores	Fabricantes venden directamente

Fuente: Adaptado de Haslewood (2018)